



Casa abierta al tiempo

# Universidad Autónoma Metropolitana

## Azcapotzalco

Dirección de Ciencias y Artes para el Diseño

D/CyAD/255/22

30 de noviembre del 2022.

### H. Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño

Presente.

En cumplimiento con el Capítulo VIII, Artículo 62, 63, 64 65 y 66 del Reglamento de Estudios Superiores, comunico lo siguiente:

El 28 de octubre de 2022 se recibió en la Dirección la solicitud de la **C. Miriam Juanita García Arguello** con **matricula 205316351** para concluir los créditos de licenciatura por experiencia laboral, quien presentó el historial académico proporcionado por la Coordinación de Sistemas Escolares y el currículum vitae in extenso con los documentos que acreditan la experiencia laboral.

Posteriormente, se revisó la documentación presentada por el interesado y se verificó con la Coordinación de Sistemas Escolares que no se haya presentado con anterioridad una solicitud similar, además de haber cubierto, al menos, el 90% de los créditos del plan de estudios cursado.

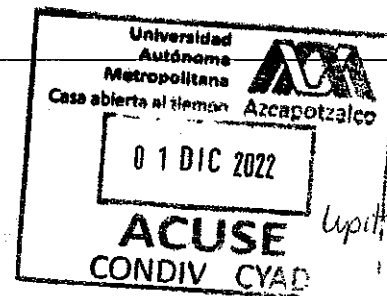
Una vez recibida esta información, se procedió a integrar una comisión encargada de analizar dicha solicitud.

La Comisión Académica analizó si la experiencia laboral de la interesada es equivalente, en forma general, a los objetivos del plan y los programas de estudio vigentes a la fecha en que se presentó la solicitud.

Por lo anteriormente expuesto, se presenta a su consideración del pleno el **Dictamen** de la Comisión que consiste en **"Aprobar la autorización para concluir los créditos de licenciatura por experiencia laboral a la C. Miriam Juanita García Arguello y validar los 27 créditos faltantes de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica del plan de estudios correspondiente"**.

"Casa abierta al tiempo"

Mtro. Salvador Cisnes Islas Barajas  
Director





**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**  
**Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño**  
**Presente**

La Comisión académica encargada de analizar la solicitud para concluir los créditos de Licenciatura por Experiencia Laboral de la **C. Miriam Juanita García Arguello**, matrícula **205316351** de la **Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica**.

Con fundamento con el **Capítulo VIII, Artículos 62, 63, 64, 65 y 66** de Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, comunico lo siguiente: la Comisión Académica encargada de aplicar la entrevista a la **C. Miriam Juanita García Arguello**, matrícula **205316351** de la **Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica**, quien solicitó la autorización para concluir los créditos de licenciatura por experiencia laboral, debido a que perdió la calidad de alumna por vencimiento del plazo máximo previsto para cursar los estudios correspondientes, la comisión realizó los siguientes procedimientos:

- Verificar con Sistemas Escolares que la interesada no haya presentado con anterioridad una solicitud similar.
- Verificar que la alumna haya cubierto por lo menos el 90% de los créditos del plan de estudios cursado.
- Analizar si la experiencia laboral de la interesada es equivalente, en forma general, a los objetivos del plan y los programas de estudio.
- Analizar la situación académica con base en el kardex de la alumna.

Último trimestre cursado	Total de créditos cubiertos	Total de créditos por cubrir	Porcentaje cubierto %
12-I	508	27	94.95

Niveles Acreditados		Niveles por Acreditar	
1-General	Completo	3-Profesional	09 créditos
2-Basico	Completo	4-Integración	18 créditos de optativas

Tomando en cuenta la estructura lógica de los trabajos, el nivel de análisis la originalidad de los mismos y en especial, la identificación y la relación con los grandes problemas nacionales, más la coherencia entre objetivos planteados, sus conclusiones y sus aportes en el campo del diseño, se propone el siguiente:

### DICTAMEN

De acuerdo con el resultado del proceso de autorización para concluir los créditos de licenciatura por experiencia laboral, esta Comisión determina y recomienda que se apruebe que la C. Miriam Juanita García Arguello, se le validen los veintisiete créditos faltantes del plan de estudios correspondientes a la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y así pueda completar el 100% de los créditos necesarios para su egreso

Atentamente

“Casa Abierta al Tiempo”

COMISIÓN ACADÉMICA ENCARGADA DE ATENDER LA SOLICITUD PARA  
CONCLUIR LOS CRÉDITOS DE LICENCIATURA POR EXPERIENCIA LABORAL DE  
LA DIVISION DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

  
Mtra. Mónica Elvira Gómez Ochoa

Dra. Bibiana Solórzano Palomares

  
Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez